

COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES (CNMV)

Amurrio, 2 de noviembre de 2016

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, como “**Hecho Relevante**”, que tras la designación del Vocal D. Jorge Gabiola Mendieta como Consejero Independiente, previa formulación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración ha aprobado la siguiente composición de las comisiones de supervisión de Tubos Reunidos:

1.- COMISION DE AUDITORIA

D. Roberto Velasco Barroetabeña	Presidente-Independiente
D. Alfonso Barandiarán Olleros	Vocal-Dominical
Dña. Ana Muñoz Beraza	Vocal-Independiente
Dña. Leticia Zorrilla de Lequerica Puig	Vocal-Dominical
D. Jorge Gabiola Mendieta	Vocal-Secretario-Independiente

2.- COMISION DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Dña. Ana Muñoz Beraza	Presidenta-Independiente
D. Francisco Esteve Romero	Vocal-Dominical
QMC Directorships (D. Jacobo Llanza)	Vocal-Dominical
D. Enrique Portocarrero Zorrilla-Lequerica	Vocal-Dominical
D. Jorge Gabiola Mendieta	Vocal-Secretario-Independiente

Atentamente,

Jorge Gabiola
(Secretario del Consejo de Administración)